

3900

T-1271



Comprobante de operación

Transferencias interbancarias

Contrato: 80017524466
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONA

Número de Referencia: 7255049

Cuenta Cargo:

Cuenta CLABE:

Titular: R11 L5X CONALEP RECU

Cuenta Abono/Móvil: se elimino

Beneficiario: DSOF T S A DE C V

Importe: \$ 25,347.00

Divisa: MXN

Concepto del Pago / Transferencia: PAGO DE LA FACTURA SERIE 21618

Referencia Interbancaria: 0

Banco: se elimino

Plaza: MEXICO, DF

Sucursal: 067

Estatus: ACEPTADA Y CONFIRMADA

Fecha: 05/07/2019

Clave de Rastreo: 2019070540014 TCT0000472550490

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Forma Aplicación: Mismo día

Fecha y Hora de Aplicación: 05/07/2019 16:34:35

Motivo de devolución:

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



Emisor	DSOFT, S.A. DE C.V.	Tipo CFDI	Ingreso
Nombre	DSOFT, S.A. DE C.V.	Serie/Folio	21618
RFC	DSO980305FC5	Fecha emisión	24/Jun./2019
Lugar E.	01000		
Regimen	601 General de Ley Personas Morales		
Gen Emisor	00001000000402833708		

Receptor	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
Nombre	CNE781229BK4
R.F.C.	C.P. Mario Jacobo Huitron
Contacto	G03 Gastos en general
Uso CFDI	

Clave/SAT	Descripción/SAT	UM/SAT	Cant	Precio	Desc.	Jasa IVA	IVA	Importe
PSFACT	Póliza de Soporte Técnico eFactura XML Corporativa Válida por Junio y Julio - 36 Planteles	Servicio	1.000000	21,850.86	0.00	0.16	3,496.14	21,850.86
81112200	Mantenimiento y soporte de software	E48 / Unidad de servicio						

Subtotal	\$21,850.86
Descuento	\$0.00
IVA	\$3,496.14
TOTAL	\$25,347.00

VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESO MEXICANO, 00/100

MXN TOTAL \$25,347.00

La Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el pago de...

FISCALIZADO

conalep
25 JUN 2019
RECEBIDO

00000353
25-06-19

Folio Fiscalizador	Certificado SAT	Fecha Certificación	RFC PAC
BCABCEA8-E33A-4D2D-B744-825A3FC5080C	00001000000402846635	24/06/2019	SED1102088J7

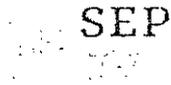
||1.1|BCABCEA8-E33A-4D2D-B744-825A3FC5080C|2019-06-24T17:15:16|SED1102088J7|U7SruvSUCt8+zytQZ/URGNZ662LYP1rFyTE3iaiBiDNh7L65yn8Uit3zHd71BNg9OA4gDzwLbp5DQqCn174kzQTM/On+u7Ma6rVcS2JyBX11p/nFBdDjnlZN5s87z8o2VSWuTFBxHz0shHBKv+qGMUYAFh6Y7ZbvYbdJ3eiZGa0dPF48Hclz9nL9IQiYno5boqVbPGJ7J1kUNQ/EhJIPY6cM9SB3tpET16hZINXspiUCRHU1cEeuL8umqh46c3x0OBSZeZXSqglzqO34Qblyq0SzkIHHJ1b994XIPDuOec0wUo5KXgCvBzaMKIHqIawzR JzCx9/vkdoXFrlHg==|00001000000402846635||



U7SruvSUCt8+zytQZ/URGNZ662LYP1rFyTE3iaiBiDNh7L65yn8Uit3zHd71BNg9OA4gDzwLbp5DQqCn174kzQTM/On+u7Ma6rVcS2JyBX11p/nFBdDjnlZN5s87z8o2VSWuTFBxHz0shHBKv+qGMUYAFh6Y7ZbvYbdJ3eiZGa0dPF48Hclz9nL9IQiYno5boqVbPGJ7J1kUNQ/EhJIPY6cM9SB3tpET16hZINXspiUCRHU1cEeuL8umqh46c3x0OBSZeZXSqglzqO34Qblyq0SzkIHHJ1b994XIPDuOec0wUo5KXgCvBzaMKIHqIawzR JzCx9/vkdoXFrlHg==

chBeew16qrsVwU8zeJjs20jmgD/8Bwftz1+DBValBUK1IKScOebXjoO/kB6Ls samE04bORic4Emre91kq0WWZdAcUirZ4Y/8dhe2OnUj51rnOz:XC67eR036gy+43G2flnk3zsjc2324Xf5pJHcBbVebUEKLFmo1kplOmu4uZMIHzYAPg+gNy6YfY2gDslZdm5Kb000J7q3ofEXSpIv19+pW5m5Kp/cTlYRDChHTw5Vm01o+m5mxWTlJ9mVZQga2KBOtpfKDMkEkhPaHDD+rMdgL6EXVZQwPslH0bXk4pnvcHmcBO LHe7GH12wk5f4l1mEFDRUjPbVA==

99 Por defecto PPD Pago en parcialidades o diferido



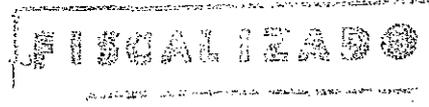
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Meteppec, Estado de México, 31 de mayo de 2019

Referencia: DIA/0931/2019

Asunto: Notificación de Adjudicación al proveedor Dsoft, S.A. de C.V.
Exp.: 6C.4.3. Servicios de Soporte Técnico del programa eFactura/15/2019

DSOFT S.A. DE C.V.
Cracovia No. 72 bis, Torre A, Oficina P004, Col. San Ángel, Álvaro Obregón
C. P. 01000, Ciudad de México
Tel. 56773812
Correo electrónico: contacto@dsoft.mx, ventas@dsoft.mx



BELÉN DIAZ ÁLVAREZ, actuando en mi carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y de conformidad con lo establecido en el artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP y en el numeral 1.9.1, función 1, del Manual General de Organización del CONALEP,

Y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP y con relación al procedimiento de Adjudicación Directa, para la contratación del Servicio de Soporte Técnico del sistema "eFactura XML", programa instalado en Oficinas Nacionales, la UODCDMX y sus 27 planteles adscritos, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos; sistema que genera y controla los comprobantes fiscales digitales por Internet, diseñado para emitir CFDI del ingreso, del cual presenté cotización, sobre el particular se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la solvente más económica; por lo que se le adjudica el servicio, mismo que se describe en el Anexo N° 1 "Descripción técnica del servicio", por un monto de \$25,367.00 (veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; la prestación del servicio será a partir de la Notificación de Adjudicación y hasta el 31 de julio de este año en curso.

La Justificación de la contratación fue presentada por la Dirección de Administración Financiera su Solicitud de Contratación DAF/242/2019, de fecha 30 de mayo de 2019.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Meteppec Estado de México C.P. 52148 planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, a efecto de que se inicien las gestiones para la elaboración del contrato respectivo.

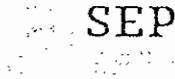
- Acta Constitutiva
- Poder Notarial
- Identificación oficial del apoderado legal
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio fiscal
- Comprobante de entrega de la declaración anual del ejercicio 2018 y parcial 2019
- Datos Bancarios para pago por transferencia
- Copia de estado de cuenta
- **FORMATOS QUE SE ANEXAN DEBIDAMENTE REQUISITADOS**
- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.

Referente al pago:

El pago se realizará en una sola exhibición una vez prestados los servicios a entera satisfacción del Colegio.

dSoft
Recibido
11 JUN 13 2019





El plazo para realizar el pago, no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la entrega del CFDI de conformidad al anexo 1 "Descripción Técnica del servicio" del presente oficio, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación y se encuentre debidamente requisitada.

1. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C.P. 52148 y la descripción de los servicios corresponderá a lo descrito en el presente oficio y su cotización.
2. El pago al proveedor se efectuarán preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éstos proporcionen en hoja membretada los siguientes datos, al momento de recibir la notificación de adjudicación:
 - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
 - ❖ Institución bancaria.
 - ❖ Sucursal.
 - ❖ Número de cuenta.
 - ❖ Clabe bancaria estandarizada (de 18 dígitos) (CLABE)
 - ❖ Estado de cuenta.
3. El "CFDI Comprobante Fiscal Digital a través de Internet" deberán remitirse en formato xml y .pdf al correo electrónico ecortiz@conalep.edu.mx, asimismo, para cualquier aclaración o duda referente al pago favor de comunicarse al teléfono (01 722) 2 71 08 00, con la C.P. Elizabeth Cruz Ortiz a la extensión 2477.

Sin otro particular, reciba mi consideración y estima.
Atentamente

BELEN DÍAZ ALVAREZ
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

C.c.p.- Aida Margarita Ménez Escobar. - Secretaría de Administración
Julieta María Sáenz Sepúlveda.- Directora de Administración Financiera

MASC/MALUTRC/gga

FISCALIZADO



019

ANEXO 1
Descripción técnica del servicio

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	SOPORTE TECNICO	<p>Soporte Técnico del sistema "eFactura XML", programa instalado en Oficinas Nacionales, la UODCDMA y sus 27 planteles adscritos, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos.</p> <p>Sistema que genera y controla los comprobantes fiscales digitales por Internet, diseñado para emitir CFDI de ingresos.</p> <p>"eFactura" es el sistema que genera y controla los comprobantes fiscales digitales por Internet, diseñado para emitir CFDI de ingreso (Facturas), egresos (notas de crédito), traslado y comprobantes de recepción de pago de manera sencilla y rápida.</p> <p>Cuenta con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin límite de contribuyentes a manejar. • Generación de CFDI versión 3.3, de ingreso, egreso, traslado y recepción de pagos. • Manejo de matriz y sucursales. • Administración de certificado de sello digital por contribuyente y sucursal. • Registro y control de timbres adquiridos, usados y disponibles. • Registro de clientes y producto por contribuyente. • Manejo de catálogos y claves SAT actualizadas para la emisión de CFDI. • Manejo de productos y/o conceptos con precios variables o por tipo de cliente. • Modificación de precios y descripción por concepto momento de emitir el comprobante. • Opción de incluir referencias adicionales al concepto principal (descripción extendida), ejemplo datos de números de serie, modelos, observaciones por artículo, vigencia, caducidades, etc. • Búsquedas de clientes, productos, facturas emitidas, pagos realizados, etc. de forma sencilla e intuitiva. • Permite la ejecución de filtros para consultar CFDI emitidos por régimen fiscal, estatus de los comprobantes, sucursal, rango de folios, RFC de cliente, etc. • Nuevos diseños de reportes y facturas. • Opción de incluir logotipo en la representación impresa por tipo de CFDI. • Generación de CFDI de ingreso con retención de impuesto, impuestos locales y IEPS. • Generación de CFDI de ingreso con los siguientes complementos. <ul style="list-style-type: none"> • Impuestos locales. • Servicios parciales de construcción. • INE. • Cuenta de terceros. • Donatarias. • Sin límite de contribuyentes a manejar. • Generación de CFDI versión 3.3, de ingreso, egreso, traslado y recepción de pagos • Manejo de matriz y sucursales. • Administración de certificado de sello digital por contribuyente y sucursal. • Registro y control de timbres adquiridos, usados y disponibles. • Registro de clientes y producto por contribuyente. • Manejo de catálogos y claves SAT actualizadas para la emisión de CFDI. • Manejo de productos y/o conceptos con precios variables o por tipo de cliente • Modificación de precios y descripción por concepto momento de emitir el comprobante. • Opción de incluir referencias adicionales al concepto principal (descripción extendida), ejemplo datos de números de serie, modelos, observaciones por artículo, vigencia, caducidades, etc. • Búsquedas de clientes, productos, facturas emitidas, pagos realizados, etc. de forma sencilla e intuitiva.

FISCALIZADO

SEP



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

		<ul style="list-style-type: none">• Permite la ejecución de filtros para consultar CFDI emitidos por régimen fiscal, estatus de los comprobantes, sucursal, rango de folios, RFC de cliente, etc.• Nuevos diseños de reportes y facturas.• Opción de incluir logotipo en la representación impresa por tipo de CFDI.• Generación de CFDI de Ingreso con retención de impuesto, impuestos locales y IEPS.• Generación de CFDI de ingreso con los siguientes complementos:<ul style="list-style-type: none">• Impuestos locales.• Servicios parciales de construcción.• INE.• Cuenta de terceros.• Donatarias. <p>De este programa se requiere, el Soporte Técnico del sistema "eFactura XML", programa instalado en Oficinas Nacionales, la UOCCDMX y sus 27 planteles adscritos, así como la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los 6 planteles adscritos</p>
--	--	--

FISCALIZADO





Carta Sobre Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes y/o Servicios

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2019

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR DSOF, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CRACOVIA 72 INT. A PO-04, COL. SAN ÁNGEL, ÁLVARO OBREGÓN, CDMX CP. 01000 LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,091, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIO. RELATIVO AL SERVICIO DE "ACTUALIZACIÓN, ASESORIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL PROGRAMA DE eFACTURA PARA EL CONALEP", QUE SE ESPECIFICA EN EL OFICIO DIA/931/2019 "NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR DSOF S.A. DE C.V." CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE MONTO DE \$25,347.00 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100) IVA INCLUIDO.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL 01 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019, MAS UN PERIODO DE 90 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

DSOFT S.A. DE C.V.

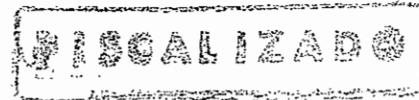
EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ATENTAMENTE



C. ALEJANDRO JAVIER JUÁREZ BOLAÑOS
APODERADO LEGAL
DSOFT S.A. DE C.V.

Fernando Marcos Dominguez Cruz

De: Fernando Marcos Dominguez Cruz
Enviado el: martes, 25 de junio de 2019 10:25 a. m.
Para: Facturas CONALEP
Asunto: RV: El CFDI - Ingreso con folio 21618 ha sido emitido
Datos adjuntos: 21618_I.pdf; 21618_I.xml

Importancia: Alta

FACTURAS DSOFT NUMERO 21618, POR UN IMPORTE DE \$ 25,347.00, PARA EL PAGO DE POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO eFACTURA XML, CORPORATIVA VALIDA POR JUNIO Y JULIO-36 PLANTELES.

SEP



Fernando Marcos Domínguez Cruz
Jefe de Proyecto

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2427
www.gob.mx/conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Presupuestos y Finanzas
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2427



De: Elvira Palacios Díaz
Enviado el: martes, 25 de junio de 2019 10:15 a. m.
Para: Fernando Marcos Domínguez Cruz <fmacruz@conalep.edu.mx>
CC: Mario Jacobo Huitron <jhuitron@conalep.edu.mx>
Asunto: RV: El CFDI - Ingreso con folio 21618 ha sido emitido

Adjunto factura 21618 para pago de Dsoft, por favor.

Saludos

SEP



Elvira Palacios Díaz
Jefe de Proyecto

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2495
www.gob.mx/conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Contabilidad

De: ventas@dsoft.mx [mailto:ventas@dsoft.mx]

Enviado el: lunes, 24 de junio de 2019 05:16 p. m.

CC: Elvira Palacios Diaz <epalacio@conalep.edu.mx>; Mario Jacobo Huitron <jhuitron@conalep.edu.mx>; ventas@dsoft.mx

Asunto: El CFDI - Ingreso con folio 21618 ha sido emitido

